

IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo
“Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de
movilidad”
18,19 y 20 de mayo de 2011
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO- Sede Ecuador (Quito,
Ecuador)

**LAS RELACIONES EN EL CUIDADO DE HIJOS E HIJAS DE MIGRANTES EN
EL PAÍS DE SALIDA.**

El caso de Colombia¹

Eje temático II. Las dimensiones Transnacionales de la Crisis

d. Cadenas globales de cuidado y crisis de reproducción social

Proponente: Amparo Micolta León
Trabajadora social

Docente

Escuela de Trabajo Social

Coordinadora del grupo de investigación “Estudios de Familia y Sociedad”

Universidad del Valle

Cali, Colombia

amicolta70@yahoo.com

Resumen

En el campo académico los procesos migratorios en las familias han sido abordados desde diversos aspectos. En esta ponencia lo haré desde el cuidado de los hijos de los y las migrantes colombianas que emigraron del país en los últimos doce (12) años, hombres y mujeres que salieron hacia diferentes países del mundo en busca de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. El análisis del cuidado de los hijos e hijas de los y las migrantes evidencia que se trata de una labor desarrollada en una red de parentesco, activa desde antes del viaje migratorio, que se fortalece después de éste con varias cuidadoras y cuidadores, quienes tienen distintos motivos para cuidar y ejercen la autoridad con autonomía o de manera compartida. En dichas redes para el cuidado, se

¹ Parte de la información que presento en esta ponencia ha sido incluida en la ponencia titulada *El cuidado de los hijos(as) de madres y padres migrantes*, a llevarse a cabo del 26 al 29 de abril de 2011, en el IV Seminario Internacional sobre Familia. Universidad de Caldas (Manizales, Colombia).

expresan sentimientos de agrado y desagrado variando según el género y el parentesco.

Palabras clave: migración, familia, cuidado, hijos(as).

Introducción

El cuidado en las familias es hoy en día un tema que surge como objeto de análisis orientado, entre otros, a su reconocimiento. Si bien los cuidados no son un asunto nuevo, han estado presentes en todas las épocas porque son una condición necesaria para la vida de los seres humanos; hoy se los hace visible desde las investigaciones con perspectiva de género y son reconocidos como tema de estudio en la sociología, la economía, el derecho, la psicología, la enfermería y el trabajo social, entre otros. Recientemente, las reflexiones sobre el cuidado vienen ocupando un lugar central en las investigaciones sobre las migraciones internacionales.

El cuidado es un concepto complejo en el que se cruzan variables culturales, éticas, jurídicas, políticas, socioeconómicas y psicológicas. En la investigación que hemos realizado asumimos el cuidado como una acción desencadenada por una necesidad particular, definida social o familiarmente, que convoca a una o a varias personas a estar atentas o alertas a preservar la calidad de vida de la persona que tiene la necesidad. En el cuidado se intercambian afectos, bienes materiales y económicos y un universo simbólico. El cuidado es una acción y una relación entre personas que se desarrolla en diferentes espacios. Uno de ellos es la familia.

En esta ponencia me ceñiré al cuidado de hijos e hijas de padres y madres migrantes, en familias transnacionales de Colombia. El análisis que aquí presento recoge voces de cuidadoras y cuidadores.

La producción científica alrededor del cuidado en las migraciones internacionales se viene llevando a cabo desde los años noventa. En la actualidad el cuidado es un asunto de gran preocupación intelectual, tanto en los países de llegada como en los de salida. En ambos lados se estudian los cuidados que ofrecen las mujeres migrantes y también sus familias en origen. Son trabajos realizados, en su gran mayoría, desde la perspectiva transnacional y de

género. La primera, invita a mirar las relaciones del cuidado en contextos que trascienden Estados naciones y la segunda, la perspectiva de género, posibilita la identificación de particularidades de la migración femenina como un fenómeno social que se diferencia de la migración masculina (Hondagneu-Sotelo, 2000; Mahler y Pessar, 2001). El género, como categoría estructural en el análisis de las relaciones sociales en general, y de las relaciones de cuidado en particular, se ha privilegiado en los mencionados análisis sobre la migración femenina porque todavía está infravalorado, lo que plantea la necesidad de una rectificación.

Hoy emerge una importante literatura sobre los cuidados en el contexto de la migración internacional. En esta ponencia sólo cito algunos de los trabajos llevados a cabo. En las investigaciones son objetos de estudio la participación femenina y masculina migrante en los mercados de trabajo globales del cuidado y el cuidado de los hijos de las y los migrantes en los países de origen y de destino. La investigación se viene haciendo en dos vías: una, respecto a los trabajos de cuidado realizados por las mujeres migrantes en los países de llegada y dos, en los países de salida, respecto al cuidado de los hijos de las mujeres que emigran, principalmente realizado por otras mujeres de la familia.

Veamos la primera vía. En los lugares de destino las mujeres migrantes usualmente se insertan en el mercado laboral, sin abandonar las actividades domésticas de sus propios hogares. El sector de los servicios de los puestos de trabajo, que desempeña la población inmigrante, es ocupado de forma mayoritaria por mujeres, trabajo que hace parte de la transferencia de tareas domésticas y familiares como son los servicios personales, expresados principalmente en actividades como el cuidado de niños, ancianos y enfermos. Las mujeres que suelen ofrecer estos cuidados en sus países de origen se mudan a otros para cuidar de otros, en calidad de mucamas, niñeras o asistentes, situación a la que Arlie Russell Hochschild (2008:271) se ha referido como “drenaje del cuidado”. En la visión de Carlota Ramírez y sus compañeras (2005), citando a King y Zontini (2000), se trata de la manipulación de las estructuras patriarcales por parte del mercado global. En este mercado las mujeres migrantes llegan a los países ricos a subsanar deficiencias de los Estados, a través, por ejemplo, del cuidado de personas viejas.

En cuanto al cuidado en los países de origen, la segunda vía de estudio de los cuidados en la migración, los trabajos realizados muestran que la transferencia de cuidados también tiene lugar en los países de origen. Allí las mujeres migrantes lo trasladan a las que se quedan. Arlie Russell Hochschild (2000) acuñó la expresión ‘cadenas globales del cuidado’, para designar aquellas transferencias que conllevan a la conformación de cadenas a través de lo que ella identifica como la exportación e importación de amor y cuidados de los países pobres a los países ricos. Así, de los países pobres del Tercer Mundo ya no sólo se extraen productos naturales, sino también mano de obra femenina y amor. La transferencia de los cuidados tanto en los países de llegada como en los de salida y los problemas que en cada situación subyacen, lleva a investigadoras como Amaia Pérez Orozco (2006; 2009) y Lourdes Benería (2008; 2010) a hablar de una “crisis del cuidado”.

Las mujeres que emigran desde el Tercer Mundo gestionan en la distancia los llamados hogares transnacionales. En estos hogares ellas establecen vínculos para gestionar el afecto y el cuidado (Gregorio, 1998; Osso, 1998; Bryceson y Vuorela, 2002; Ehrenreich y Hochschild, 2003; Sorensen, 2004; Parella, 2007)². Amaia Pérez se refiere a las cadenas globales de cuidados como aquellas “cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que en los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia” (2007:3).

El trabajo empírico viene mostrando que el cuidado de los hijos de las y de los migrantes está principalmente en manos de otras mujeres de la familia, quienes asumen las tareas de cuidado de niños y niñas, para que las madres migrantes asuman el cuidado de otros en los países a donde llegan, situación a la que Francesca Bettio y sus compañeras (2006) denominan ‘*care drain*’ (fuga de cuidado), haciendo un paralelo con la conocida expresión “*fuga de cerebros*” (*brain drain*).

En el caso Latinoamericano importantes estudios, en torno a los cuidados en la migración internacional, se han llevado a cabo con población de distintos lugares de la Región.

² El transnacionalismo se entiende como un ir y venir que incluye no sólo la movilidad espacial de personas, sino también el constante intercambio transfronterizo de recursos y discursos, prácticas y símbolos sociales, culturales, económicos, políticos y demás, que engendra la formación e intercepción de diversas identidades y posturas socioculturales (Glick Schiller et al., 1995; Guarnizo, 1997; 2003; 2006; Guarnizo et al., 2003).

Encontramos al respecto la producción de Gioconda Herrera (2005), Sonia Parella (2007), de Amaia Pérez Orozco (2006; 2007; 2009), Jasson Pribilsky (2001); Claudia Pedone (2005; 2006a; 2006b; 2007), Joanna Dreby (2006), Aranza Meñaca (2009), Cristen Dávalos (2009), Gladys Aguirre (2009) y Heike Wagner (2009), entre muchos otros. En el caso colombiano concretamente, encontramos los estudios de Ana María Ribas y sus compañeras (2009), María Claudia Medina (2009), Yolanda Puyana (2009), Luz María López (2010) Micolta y Escobar (2009; 2010) y por supuesto, los que dan lugar a esta ponencia, los cuales referenciaré más adelante.

Las investigaciones indagan sobre las tareas de cuidado asociadas al ejercicio de la parentalidad por parte de las mujeres y los hombres migrantes desde la distancia, así como alrededor de las dinámicas familiares que se generan en los países de origen alrededor del cuidado de los hijos de quienes migran y en algunos casos, las vivencias de estos hijos y de los cuidadores.

En los trabajos que hemos hecho dentro del grupo de investigación, detectamos que en las familias de los migrantes colombianos, sus miembros tejen relaciones de solidaridad y cooperación para cuidar de los hijos e hijas de los hombres y las mujeres que emigraron; en consecuencia, este cuidado se desarrolla desde una red de parentesco que se hallaba activa antes del viaje emigratorio y se fortalece después de éste con varios cuidadores, quienes tienen distintos motivos para cuidar y ejercen la autoridad con autonomía o de manera compartida, en la que se expresan sentimientos de agrado y desagrado, variando según el género y el parentesco. Para desarrollar estas ideas me apoyaré en lo que vengo indagando en mi trabajo doctoral y en parte de los resultados de la investigación “Cambios y conflictos en los grupos familiares a raíz de la migración internacional”, investigación que contó con la participación de cinco universidades de Colombia: la Nacional, del Valle, de Cartagena, de Caldas y de Antioquia. El proyecto fue financiado por el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología de Colombia -COLCIENCIAS-, mediante el Contrato No. 1102-452-21277, y por las cinco universidades participantes. Parte del análisis de la información que aquí presento es resultado del trabajo conjunto entre las integrantes del grupo de investigación “Estudios de Familia y Sociedad” de la Universidad del Valle. Ellas son: María Cénide Escobar, María Cristina Maldonado, Lady Johanna Betancourt y Genny Andrea García, así como las estudiantes de Trabajo Social que nos

acompañan en nuestro semillero de investigación, y la autora de esta ponencia, como investigadora principal del Proyecto, en la Universidad del Valle. Fue una investigación cualitativa³, que buscó comprender desde una perspectiva de género, los cambios y los conflictos en las familias con hijos e hijas cuyos padres, madres o ambos, migraron desde Colombia hacia diversos países del mundo, impulsados por factores económicos o políticos a causa del conflicto armado que registra Colombia desde hace varias décadas. La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, con una guía que provocó una conversación dirigida.

Los textos analizados para el presente documento se derivan de entrevistas realizadas en Colombia a cuidadoras y cuidadores adultos mayores de 25 años, así como a niños y a jóvenes. Estos últimos, hijos e hijas de padres y/o madres migrantes internacionales colombianos, con edades entre los 7 y 21 años. Del análisis de las indagaciones se desprende que las relaciones de cuidado son una esfera de cambio y conflicto en las familias de Colombia, que amerita reflexión para visualizar, entre otros, las redes para el cuidado y las relaciones afectivas y de autoridad en torno al cuidado de los hijos e hijas de migrantes.

1. Las redes en el cuidado de los hijos(as) de los padres y las madres migrantes.

En Colombia, generalmente los hombres y mujeres que deciden emprender un proceso migratorio, son económicamente activos (Garay y Rodríguez, 2005; Roa, 2007; Micolta y Escobar, 2009), periodo de vida que en nuestro medio coincide con la edad reproductiva y de la crianza de los hijos(as). Es común que los padres y las madres migrantes dejen sus hijos(as) bajo el cuidado de adultos que asumen la atención tradicionalmente encargada a madres y padres.

Al analizar la información que obtuvimos, encontramos que las personas que cuidan los hijos de migrantes en Colombia desarrollan esta labor de manera compartida con varios cuidadores, quienes por motivos relacionados con el género y las trayectorias del cuidado, establecen acuerdos explícitos o implícitos para adelantar las acciones del mismo. Es decir,

³ Para nosotras una investigación cualitativa reconoce a los sujetos como actores que construyen realidades en una cultura particular.

se trata de un cuidado a través de redes familiares o de parentesco que se fortalecen con la migración del padre y/o la madre, ya que los vínculos se habían establecido desde antes de la migración: en ellas se evidencian trayectorias de cuidado y una participación, en su mayoría de mujeres.

Dichas redes para el cuidado de los hijos(as) de padres y madres migrantes presentan las siguientes características:

- ↯ Se han activado por diversos motivos desde antes de la migración, entre los cuales se destaca la salida de uno o ambos padres que cuando estaban viviendo en Colombia, salían a trabajar y dejaban a sus hijos(as) al cuidado de abuelas y tías.
- ↯ Se componen, principalmente, de abuelas y tías, quienes se organizan desde distintas posiciones (central o periférica) de acuerdo con las funciones, la comunicación con el o la migrante, y a las historias personales y familiares en las que han venido ejerciendo el cuidado de los hijos(as) de los y las migrantes desde tiempos remotos, es decir, hay una trayectoria en el cuidado.
- ↯ La trayectoria en el cuidado es significativa para indicar quién cuida y continuará manteniendo o no unos acuerdos con el padre o madre migrante para cuidar a sus hijos(as).
- ↯ Se configuran como una estrategia para cumplir con las funciones de cuidado de acuerdo con el parentesco y el género, dominando las mujeres por línea materna.
- ↯ Entre los miembros de la red familiar en las ciudades colombianas donde se hizo la indagación, y los padres o madres migrantes, se desarrolla una comunicación a través de la cual se define, además de la persona cuidadora, acuerdos en el proceso de cuidar, que se dan durante el proceso migratorio.

1.1 Activación de la red desde antes de la migración. Un motivo para cuidar

Encargar el cuidado de sus hijos a otras personas de la familia es una experiencia que las madres y los padres migrantes ya habían establecido desde antes de la migración, a raíz del trabajo realizado por fuera de sus hogares. En las entrevistas encontramos que varias abuelas y tías cuidadoras expresaron que habían cuidado de sus nietos(as) y sobrinos(as), desde que estos eran muy pequeños o incluso desde antes de nacer, como es el caso de la siguiente tía quien expresó lo siguiente: *los tengo a ellos desde que estaban en el vientre de*

la mamá, es como si hubieran sido míos, porque me tocaba levantarme a bañarlos y a cuidarlos cuando la mamá se iba a trabajar. (3, C, Matilde, 2009)

En nuestro medio las madres reciben ayuda de otras personas para resolver las necesidades de sus hijos(as); realidades como la participación de las mujeres en la vida pública, la maternidad en la adolescencia y el abandono del padre de sus descendientes, hacen parte de la historia de muchas madres que desde antes de emigrar de Colombia, se vieron en la necesidad de buscar el apoyo de sus propias madres, hermanas y de sus hijos e hijas mayores, para que cuidaran de sus progenitores. Esta situación es muy similar a la que viven las madres que se quedan al cuidado de sus hijos cuando migra el padre. Por lo general ellas son apoyadas por otros miembros de la familia, especialmente mujeres. Las abuelas dicen: *el papá y la mamá trabajaban; desde pequeña la niña permanecía conmigo, cuando la mamá se fue me quedé con la niña. (8, C, Leticia, 2009). Decidimos que los chicos se quedaron aquí, porque ellos nacieron y se criaron aquí. (2, C, Laura, 2009).* Una madre separada por divorcio⁴ del migrante y que ahora continúa cuidando de su hijo, también cuenta que mientras trabajaba por fuera del hogar tenía el apoyo de su madre y sus tías: *trabajaba desde que el niño tenía seis meses, primero en la casa, después salí; al niño lo cuidaba mi mamá o mis tías maternas. (2, C, Lorena, 2009).*

La existencia previa de la red antes de la migración, se une a otros motivos para quedarse a cargo del cuidado de los hijos(as) de padres y madres migrantes. Se trata de los *atributos del vínculo* (Sluzki, 2002), una dimensión de la red que alude a la cercanía afectiva producida, en este caso, por los vínculos de parentesco y/o por la intensidad y permanencia del tiempo compartido entre el cuidador y los hijos(as) del migrante.

Es frecuente que en la red para cuidar a los hijos e hijas de quienes se van, hayan de manera regular mujeres, tías y, principalmente, abuelas. Este es un hallazgo que de manera repetida se viene dando en el estudio de la migración internacional de madres y padres desde diferentes países de origen. De ello dan cuenta las investigaciones como la realizada con familias de migrantes latinoamericanos por Ninna Nyberg Sørensen (2008); con población filipina por Rhacel Salazar (2004); con población ecuatoriana por Gioconda

⁴ Aquí se utilizará la palabra divorcio en el sentido genérico, o sea, se trata de una separación del vínculo conyugal sea por la ley o por la cultura. Esto, con el propósito de diferenciarla de la separación geográfica por migración sin ruptura conyugal.

Herrera (2005), María Cristina Carrillo (2005), Heike Wagner (2008) y Gladis Aguirre (2009), con población dominicana por Carmen Gregorio (1998) y por Laura Osso (2008), entre otras. De manera particular para el caso de Colombia encontramos los trabajos de Yolanda Puyana et. al (2009), Luz María López (2009) y de Micolta y Escobar (2009). Estas últimas resaltan el papel de las abuelas en Cali, Colombia, quienes hacen posible la migración de sus hijas, al transmitirles tranquilidad sobre el bienestar que tendrán sus niños y niñas en Colombia, una vez se produzca el viaje. Los hombres (padres, tíos y abuelos) que están presentes en las redes desarrollan acciones colaterales u ocasionales con los infantes y adolescentes, como la satisfacción de necesidad de recreación, control de salidas a los espacios públicos, representación de los progenitores en los colegios o en el llamado de atención sobre desobediencia a las normas.

Ante este panorama surge la pregunta: ¿por qué las abuelas(os) y las tías(os), son las(os) cuidadoras(es) más nombradas(os) en las familias en el contexto de la migración internacional, tanto antes como después del viaje migratorio? La respuesta está correlacionada con el espacio compartido por varias generaciones antes de la migración del padre o la madre. En nuestro medio, la modalidad de familia extensa es frecuente y valorada, en particular las familias que abordamos en este estudio. Para ellas es usual la presencia de más de tres generaciones en el mismo hogar. Antes del viaje de los/as progenitores migrantes, ellos y ellas vivían como pareja conyugal o sin pareja matrimonial junto con sus hijos(as), sus padres y sus hermanos en la misma casa. Al viajar sus hijos, quedan y continúan en la misma, aunque falte el padre o la madre que migró.

En algunos casos los padres y madres migrantes no han vivido con la familia extensa, pero han residido en el mismo sector, lo cual permite mayor contacto a través de frecuentes visitas que facilitan formas de apoyo transitorias. Esta es una característica de la *estructura* muy importante de la red personal, ya que la cercanía geográfica facilita un contacto mayor, lo que fortalece la red, aumentando entre los integrantes los sentimientos de confianza y seguridad.

En el relato de los cuidadores se identifica que la acción de cuidar hace parte de pautas relacionales que tienen las familias y que son reforzadas culturalmente, con la atribución de expectativas sobre el papel que deben desempeñar las mujeres en las familias.

Dos consideraciones se resaltan después de evidenciar que en el cuidado de los hijos(as) de los padres y madres migrantes, desde antes de la migración, venían participando, además de madres y padres, abuelas y tías. La primera consideración es que los padres y las madres pueden migrar cuando hay entre los miembros de su familia mujeres que asumen el *cuidado total* de sus hijos infantes, adolescentes y jóvenes. Dichas mujeres, al cuidar, aumentan la viabilidad de la migración. La segunda es que las abuelas, las tías, las madres no migrantes y los padres no migrantes, en este orden de prioridad, son las personas que están cumpliendo con las tareas de cuidado de hijos(as), de padres y madres migrantes.

En las ciudades investigadas (Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Manizales, Pereira y Barranquilla), aunque se encuentran amigos, vecinos y niñeras cuidando a los hijos(as) de los y las migrantes, su presencia es significativamente menor con respecto a las abuelas, las tías y las madres. Entre estas últimas, las abuelas se destacan como las figuras centrales en el cuidado de las generaciones más jóvenes. Esta es una realidad evidente de las familias en Colombia. Algunos estudios refieren las conexiones entre varias generaciones de una familia, a la vez que plantean la relevancia del papel de las abuelas en la constitución de las redes de parentesco para afrontar condiciones económicas difíciles de algunos sectores de la población⁵.

1.2 La red de cuidado de los hijos(as) de migrantes, los parientes en posiciones centrales y periféricas

En la voz de las abuelas cuidadoras se evidencia un compromiso con el cuidado y la experiencia de compartirlo con otros miembros de la familia. Así, una abuela refiere que: *las tías, los tíos, toditos luchamos por los pelaos, todo el mundo corre cuando cualquiera cosa.* (5, C, Lida, 2009). El compromiso de cuidado para las abuelas está tan arraigado, que

⁵ Se destaca el papel de las abuelas ante las necesidades de las madres solteras porque, gracias al apoyo brindado, éstas logran seguir en el sistema educativo o cumpliendo su papel de proveedoras, a pesar de las responsabilidades que su situación les demanda. “Este tipo de hogar, se constituye en una necesidad valorada por los sectores de más bajos ingresos de las ciudades, pues se convierte en un mecanismo de supervivencia ante la crisis, el desempleo y como alternativa de apoyo para la crianza de hijos e hijas. A su vez, la convivencia de tres generaciones en la misma vivienda flexibiliza las fronteras para compartir los recursos, proveer a los desprotegidos, compartir viviendas amplias,...o asumir la protección de los niños/as cuando las madres se ausentan por circunstancias laborales” (Puyana et al., 2003:72).

en algunos casos aunque no se les pide que cuiden, ni se deja a los menores para que los atiendan como cuidadora principal, ellas responden en el momento en que consideran que sus nietos están en peligro.

En la red de cuidadores identificamos dos posiciones, una central o principal y otra periférica⁶. La persona que ocupa la posición central se hace responsable ante el padre/madre migrante de los niños y/o adolescentes que cuida, razón por la cual se mantiene una comunicación y un vínculo más cercano entre cuidadora y migrante. En la posición periférica se ubican todas aquellas personas que apoyan al cuidador principal a través de la realización de funciones específicas y su flujo de comunicación con el o la migrante es menor, pero mayor con el cuidador principal.

Encontramos que madres, abuelas y tías pueden ocupar cualquiera de las dos posiciones de la red. Aunque algunos hijos(as) de migrantes tienen la posición de cuidadores principales, siempre para ellos hay algún adulto al tanto de sus asuntos. Ese adulto puede ser el (la) migrante, o algún miembro de la familia que cumple tareas de supervisión o de acompañamiento.

Las madres, las abuelas, las tías y las hermanas de los hijos(as) de las(os) migrantes ocupan posiciones centrales o periféricas dependiendo menos del parentesco y más de las necesidades de cada familia, de hechos especiales y circunstanciales que ocurren a su interior, las relaciones, visitas y comunicación que tienen los miembros que están en Colombia, con la persona que migró.

En la red tienen mayor presencia las abuelas maternas que las paternas, y más las primeras como cuidadoras principales, apoyando a sus hijas e hijos, o como secundarias apoyando a sus hijas cuando son éstas las cuidadoras principales. Las abuelas paternas, en cambio, tienden a estar menos como cuidadoras principales y más como referentes de apoyo.

Culturalmente se considera que la vinculación afectiva de las abuelas con sus nietos(as) es diferente si ellos son descendientes de una hija o un hijo. Pero no sólo con las abuelas se

⁶ Las posiciones se denotan a partir de la comunicación y responsabilidad que tienen los cuidadores con respecto al padre o madre migrante y no aluden necesariamente a la jerarquía o cercanía afectiva entre los hijos del migrante y los cuidadores(as).

evidencian esta característica de relaciones de género, también la encontramos con las tías, quienes consideran que por ser mujeres, son más aptas para cuidar de sus sobrinos: *ella (madre migrante), me los entregó a mí como su única hermana hembra, somos cuatro, dos varones y dos hembras, pero el varón es como un poquito más desprendido y el cuidado lo he tenido yo* (5, C, Delis, 2009).

Aunque la tendencia principal es que las abuelas maternas cuidan más que las paternas, hay excepciones. Un padre en Cali, que es cuidador de sus hijos y que debido a su discapacidad motora, es apoyado por su madre. El padre cuidador dice: *mi mamá (abuela paterna de los hijos de la migrante) se hace cargo de la lavada de ropa y de la comida. Los permisos son conmigo. No estando yo, es ella (abuela paterna)*. (2, C, Juan, 2009). Otro padre de Bogotá dijo: *el niño es todo, la luz de mi mamá y el motivo de ella estar de pie, preocupándose por todo en la casa, por mantener bien mis cosas, por mantener bien las cosas del niño, las de ella. No sólo de ella, también el mío, en cosas de la casa el potencial es él*. (1, C, Santiago, 2008). En un tercer caso de Cartagena encontramos que las dos abuelas, materna y paterna, ejercen tareas de cuidado. La madre expresó que una abuela la apoyaba en el cuidado directo y la otra, en el control con sus hijos: *mi suegra siempre me ha ayudado con el cuidado de mis hijos, yo trabajo y ella está todo el tiempo en la casa. Mi mamá ve que hay momentos en que ya no puedo más y le dice a mi hijo, 'Migue mira cómo está tu mamá, por qué te portas así'* (5, C, Maira, 2009)-

Debemos señalar que tanto padres como madres migrantes casi siempre continúan haciendo parte de la red. A pesar de la distancia geográfica, desde los países en los que se han instalado, mantienen comunicación, establecen acuerdos y mediante diversas estrategias conservan su figura de autoridad.

1.2 Trayectorias de cuidado

Con trayectoria de cuidado nos referimos a la experiencia previa de cuidado que han compartido el hijo del migrante y la persona que asume el compromiso de su cuidado. Es un atributo de la *estructura*, relevante en la red de parentesco para el cuidado en la migración. Entre los motivos que expresaron las mujeres que han asumido el cuidado de

los hijos(as) del migrante, la historia familiar previa de las abuelas y las tías cuidando, es muy frecuente.

Las trayectorias se encuentran relacionadas con la valoración de la unión familiar alrededor de los niños y adolescentes, que por diversas razones, no se encuentran junto a sus padres. En el caso de la migración, esta unión intenta ser mantenida a través de la solidaridad hacia estos hijos(as) que viven la ausencia física de la madre o del padre. En nuestra cultura, crecer alejado de los padres es calificado como poco afortunado y doloroso por los efectos emocionales de no haber recibido sus cuidados y afectos. Esta valoración despierta disposición para que las personas participen en la realización de tareas para el cuidado, que contrarresten los efectos emocionales negativos.

Las trayectorias de cuidado regularmente se dan entre mujeres, entre las que se da un apoyo mutuo. Una abuela materna que se quedó al cuidado de su nieto, deja ver la naturalidad que tiene para ella cuidar, argumentando que su nieto no tiene padre, ella dice: *prácticamente yo lo he tenido desde pequeñito, es mi primer nieto, los fines de semana, las vacaciones se la pasaba aquí, ¿dónde más?, para dónde se iba si no tenía papá. Él estaba feliz, y como yo le daba gusto en todo* (1, C, Martha C, 2009).

Si bien las trayectorias se dan en las mujeres que cuidan y la solidaridad de género predomina, también los hombres experimentan solidaridades y apoyos mutuos, especialmente, cuando se quedan en Colombia cuidando sus hijos(as) y la madre migra. En estos casos, los apoyos no solamente se dan desde las abuelas, las tías, las hermanas para cuidar sus hijos, sino que se activa la red de parentesco tanto para acompañar y apoyar a los hijos del migrante, como para ser solidario entre los adultos cuidadores y ofrecerse mutua seguridad. Por ejemplo, un padre cuidador que es apoyado por su hermano expresa que *tiene “una relación extremadamente especial”* con el hermano, la valora diciendo que ellos son *“más que hermanos”* y que en los momentos en que se encuentra *“enredado”* o en problemas, su hermano acude a él prontamente, pues hay una preocupación mutua: *“yo velo por él y él vela por mi”*. (5, C, Albert, 2009).

2. La autoridad en el cuidado de los hijos(as) de los y las migrantes

La autoridad es fundamental en los procesos de crianza de los hijos en la familia, pero como en todo espacio de convivencia humana, el ejercicio de la autoridad parental presenta ambigüedades. En consecuencia, no está libre de conflictos. Entendemos que la autoridad es uno de los aspectos fundamentales y más polémicos en la dinámica de las familias y de cualquier otro grupo humano.

La autoridad en la familia puede ser entendida como la estructura normativa, las formas de orden en la familia. Dichas normas son las que le dan coherencia a los vínculos y revelan el conflicto paterno-materno filial. En el ejercicio de la autoridad puede haber acuerdos y desacuerdos respecto a las normas explícitas o implícitas que regulan las relaciones entre quienes tienen la autoridad y los llamados a obedecer. Las normas, a su vez, se relacionan con valores sagrados o seculares de cada sociedad (Maldonado y Micolta 2003:9-10).

En las familias estudiadas, las cuidadoras y los cuidadores de los hijos(as) de padres y madres migrantes establecen relaciones de autoridad o mandato con dichos hijos(as) de dos formas: con autonomía respecto al progenitor(a) que migró, o con autonomía relativa dado que la autoridad se da en coparticipación, bien sea con otro(a) adulto de la familia en Colombia. En estos casos la autoridad es una *función* cumplida por algún miembro de la red, o bien con el padre y/o la madre migrante, quienes desde el exterior orientan conductas que sus hijos(as) deben seguir en el país al lado de sus cuidadores. Estas relaciones de autoridad presentan matices variados según la co-residencia, la permanencia en la vida cotidiana, las habilidades diferenciales para el cuidado asignadas a los hombres y a las mujeres, el tipo de asunto o necesidad que se requiere abordar según la edad del hijo(a), los riesgos para éste(a), y según los vínculos socio-afectivos entre las personas que cuidan y el padre o madre migrante. Las tareas requeridas para ejercer la autoridad con autonomía relativa se dividen entre los cuidadores(as) que residen en el país, o entre estos(as) y el padre o la madre migrante, distribución que puede o no generar conflictos. Como puede verse en este caso, el fortalecimiento de la red no toca a miembros diferentes a progenitores migrantes y cuidadores principales.

Para ilustrar los hallazgos, a continuación detallamos las dos formas como se ejercen la autoridad con los hijos(as) de los padres y madres migrantes.

2.1 El ejercicio de la autoridad con autonomía

El ejercicio de la autoridad de manera autónoma con los hijos(as) de los y las migrantes, radica en que “quien cuida tiene la autoridad”. En esta modalidad hay comunicación entre el migrante y su familia, en la respectiva ciudad colombiana, para hablar del dinero enviado y recibido, sin que se distinga que a partir de este tópico domine el padre o la madre que se encuentra fuera del país; él o ella se limita(n) a enviar el dinero para los hijos(as) y a hablar con éstos y el cuidador(a) sobre asuntos triviales, padres y madres migrantes preguntan a sus hijos(as) “cómo están” o “qué han hecho”, mas no dan indicaciones sobre cómo se deben dar las relaciones de autoridad con los cuidadores(as), ni las conductas que su prole debe seguir.

En lo dicho por los y las personas entrevistadas, encontramos los siguientes argumentos en los cuales se sustenta la autonomía en el ejercicio de la autoridad de ellos y ellas, respecto al padre o la madre migrante:

a) Los y las entrevistadas afirmaron con insistencia que el poder de dar órdenes a los hijos(as) de los y las migrantes en la familia lo tiene la persona con la que el niño(a) o joven comparte la residencia y la vida cotidiana. La persona que cuida tiene una edad superior que la del hijo o hija del o la migrante que está bajo su cuidado, sin importar el rol de parentesco.

Para los cuidadores(as), cuidar de un niño(a) implica disciplinarlos y para que esto sea posible necesitan tener autoridad sobre él o ella. En este sentido se podría decir que la autoridad es consustancial al cuidado, porque cuidar implica proteger, orientar.

b) La ausencia física del o la migrante en el diario vivir de las familias lleva a que el padre y/o la madre que está(n) en el exterior, vayan perdiendo el poder de mando con su descendencia y se incrementa el poder de la persona que queda cuidando a esos hijos(as), ya sea el otro padre o la madre, la abuela o la tía. En consecuencia, la falta de coincidencia permanente en el hogar y en el tiempo produce pérdida de autoridad por parte del/la migrante sobre sus hijos; el tiempo pasa, los contactos disminuyen, las visitas no se dan o van disminuyendo, las llamadas telefónicas son cada vez menos frecuentes entre los hijos y el padre migrante o entre los hijos y la madre migrante. Sin embargo, comparando las

situaciones que al respecto se presentan cuando el migrante es el padre, de aquellas que ocurren cuando es la madre, se observa que el padre migrante pierde más autoridad que la madre migrante, porque ella mantiene o trata de mantener el contacto con sus hijos(as) desde la distancia geográfica en forma directa o a través de la abuela y el padre que cuidan a su prole en Colombia.

c) Bajo la idea de que quien cuida tiene la autoridad, algunos cuidadores(as) que buscan ser apoyados por la madre o el padre migrante no lo logran, porque estos últimos a su vez se abstienen de participar en el ejercicio de la autoridad con sus hijos(as), e incluso algunos progenitores y progenitoras lo ratifican aún estando en Colombia, cuando vienen de visita, como una forma de reafirmar y respetar la autoridad del cuidador(a).

d) Otro argumento bajo el cual cuidadores y cuidadoras tienen autonomía para el ejercicio de la autoridad, es el haber tenido a los hijos(as) de los y las migrantes desde siempre, lo que hemos llamado aquí trayectorias del cuidado; ellas y ellos han sido sus cuidadores(as) desde mucho antes de la migración.

e) Para asumir la autoridad autónomamente, también identificamos justificaciones sustentadas en postulados ideológicos alrededor del género, cuando un abuelo manifiesta:

Aquí siempre he dicho que el hombre soy yo, así ella me mantenga (se refiere a la abuela-cuidadora), ella me puede estar dando la comida pero la autoridad es la mía porque yo soy el hombre...La verdad es que ella (abuela) no interviene, si quiero ahora mismo me voy pa' Caracas con Adriana (nieta) y ella no tiene que intervenir (5, C, Franco, 2009).

Desde su condición masculina, este abuelo, aunque no realiza tareas de cuidado con la nieta, se atribuye el poder de mando y de toma de decisiones sobre la hija del migrante porque considera que por ser hombre de manera natural es quien tiene la autoridad en la familia. Vemos, entonces, que en el cuidado de los hijos(as) de los padres y las madres migrantes, ser hombre otorga autoridad, aunque no se cuide, pero a su vez, cuidar otorga autoridad sin ser hombre o ser mujer; por lo tanto, las mujeres para tener autoridad tienen que hacer mérito prestando un servicio, en este caso cuidar de otros, mientras que los hombres no. Esta concepción sobre la masculinidad y la autoridad la encontramos tanto en hombres como en mujeres.

2.2 La autoridad compartida entre el cuidador(a) y el padre y/o la madre migrante u otra persona del grupo familiar

Sobre la segunda forma del ejercicio de la autoridad - aquella de cuidadoras y cuidadores con otro familiar de la red o con el padre y/o la madre migrantes -, encontramos que ésta es ejercida por cualquiera de las siguientes parejas: la madre y el padre que migraron, el padre migrante y la madre no migrante (cuidadora), la madre migrante y el padre no migrante (cuidador), la madre o el padre migrantes y la abuela, la madre o el padre migrante y una hermana (cuidadora), y la madre migrante y la amiga o nana (cuidadora). Estas personas ejercen la autoridad con el mismo nivel jerárquico o con diferentes niveles de jerarquía.

Distribución de la autoridad con diferente nivel jerárquico

En el ejercicio de la autoridad con jerarquía diferencial las niñas, los niños y los jóvenes también obedecen a dos poderes, sólo que con diferencias en la capacidad de mando del cuidador(a) y el padre y/o la madre migrante, asociadas a las siguientes situaciones: a) permanencia del cuidador con los hijos(as) y su conocimiento acerca de las situaciones a regular; b) permisos para actividades por fuera del hogar; y c) la participación de los adolescentes en la toma de decisiones. En la adolescencia los hijos presionan para participar y los(as) progenitores(as) abren espacios para dejar a su prole participar de las decisiones en las relaciones de autoridad, reconociéndose en ésta, cuando se perciben responsables y seguros en el proceso de independencia hacia la adultez. Los padres y/o las madres migrantes por su parte, van flexibilizando las normas con estos hijos(as). Se observa que algunos(as) migrantes lentamente van entendiendo la necesidad de independencia de sus hijos mientras que los(as) cuidadora(es), especialmente las madres no migrantes, comprenden esta necesidad en forma inmediata y actúan en correspondencia con los cambios de sus hijos.

Un elemento que contribuye a que progenitores y progenitoras migrantes conserven la autoridad con sus hijos e hijas, es el cumplimiento de la proveeduría económica a través del envío de dineros desde el exterior, aspecto altamente valorado socialmente en nuestra cultura, cuando de confirmar la responsabilidad parental, en el contexto de la migración internacional, se trata. Por ello es entendible, que con el envío de remesas aquellos progenitores(as) que se distancian de sus hijos con la migración, rescaten su autoridad

parental, como en el siguiente caso en el que una tía comenta: *aquí siempre era mi marido y yo; su mamá nunca.... ella se fue y como tuvo su familia, se desligó de él (hijo de la madre migrante); ahora grande la única autoridad que ella tiene sobre él es mandarle plata para la universidad y para los pasajes, nada más (5B, C, Fela, 2009).*

3. Sentimientos en las relaciones de cuidado

Las relaciones entre los hijos e hijas de migrantes y los parientes que los cuidan, incluyen el afecto y el desafecto, y como parte de estos, emergen un sinnúmero de sentimientos que van configurando relaciones particulares, que además de estar ligadas a las tareas instrumentales y domésticas de las familias, también se vinculan a la historia familiar, los recuerdos y las trayectorias en el cuidado. Es decir, los sentimientos tienen relación con las dimensiones de la red del cuidado, *funciones y atributos del vínculo*; en tanto que las *funciones* se refieren a qué tareas cumplen los miembros de la red y los sentimientos que se activan entre los participantes. Los *atributos del vínculo* tocan directamente con la trayectoria entre el que cuida y los hijos(as) de la o el migrante que son cuidados.

Encontramos que los sentimientos que expresan las cuidadoras y cuidadores de hijos e hijas de migrantes se inclinan en términos generales hacia el *agrado* o el *desagrado*⁷ y anidado en estas dos categorías amplias y básicas, encontramos unos sentimientos más específicos Castilla del Pino (2000).

Resaltamos que los sentimientos son relacionales, por tanto, cuando la relación con un mismo objeto-sujeto es duradera, los sentimientos van cambiando en grado y cualidad, ya que dependen de las interacciones a través del tiempo con ese ‘otro’. Así, los sentimientos referidos por cuidadores(as) e hijos(as) de migrantes obedecen a un momento particular de la relación y pueden con el tiempo intensificarse o cambiar de categoría (del agrado hacia el desagrado o viceversa).

⁷ Estas dos categorías, que pueden considerarse básicas, corresponden a la bipolarización característica de la vida emocional, que se hace manifiesta si se prefiere en otras categorías que le corresponden, tales como: simpatía/antipatía, bonito/feo, fuerte/débil, positivo/negativo, etc. Esto se genera porque no hay objetos indiferentes y el sujeto ha construido preferencias y contrapreferencias. Algunos objetos provocan sentimientos extremos, otros generan sentimientos más matizados; pero que de alguna manera discurren entre preferencias y contrapreferencias del sujeto (Castilla del Pino, 2000).

3.1 Sentimientos de los cuidadores(as)

Sentimientos de agrado

Los sentimientos de agrado, tales como bienestar y vigorosidad que expresan los(as) cuidadores(as) son concretos y se relacionan con el gusto por la niñez y la motivación de vivir con quienes cuidan. Un padre cuidador expresa su sentimiento de **bienestar** así: *no me disgusta porque a mí me gustan los niños y bastante* (5C, Eduardo, 2009); una abuela cuidadora revela su **vigorosidad** diciendo: *Mi vida ha cambiado bastante. Me siento más feliz, siento más ganas de vivir* (5, C, Nieves, 2009).

3.2 Sentimientos de desagrado

En contraparte, los sentimientos de desagrado que refieren los(as) cuidadores(as), presentan mayor variación. Aquí aparecen sentimientos de debilidad, malestar, aburrimiento, inquietud y desconfianza. Además, estos se encuentran relacionados con aspectos muy diversos, entre ellos la trayectoria del cuidado y las múltiples responsabilidades que implica el cuidado total.

El cuidado es un trabajo que agota y genera sentimientos de **debilidad-impotencia** en quienes cuidan independientemente del parentesco y el género la persona que lo expresa. Una madre cuidadora, ex cónyuge del padre migrante dice: *yo lo llamé (al padre migrante) pidiéndole auxilio, pues me sentía, ¡huy! impotente, yo no sabía qué más hacer con él, los castigos le valían cinco, si lo dejaba una semana sin ver televisión no le importaba; hasta tal punto me quería exasperar el niño.* (1, C, Indira, 2009). Un padre cuidador, dice: *¿Yo como papá, qué he hecho? Nada; tú no me lo has preguntado, pero, yo he llorado, me pregunto qué hago, qué no hago. Siempre pienso, yo qué estoy haciendo, no la puedo controlar ahora niña, cuando sea una señorita se me sale de las manos* (5, C, Eduardo, 2009).

Igualmente, el *sentimiento de malestar* se presenta tanto en cuidadoras como en cuidadores, pero especialmente son las mujeres las que los ponen en palabras. Observamos que las cuidadoras que no habían tenido una trayectoria de cuidado antes de la migración, expresan su malestar referido a que los patrones de conducta de los niños(as) son diferentes después de la migración del padre o madre. Esto se encuentra asociado a la desobediencia de los niños(as). Una tía cuidadora comenta:

Para mí es una niña mezquina (hija de la migrante recién llega al hogar), y eso yo no lo he visto en mi hogar; eso no lo he visto ni con Nelson (hijo de la migrante que desde la infancia está viviendo con la cuidadora), porque aquí si hay un mango, ese mango lo partimos y lo compartimos; entonces yo me siento a veces mal porque yo le digo una cosa y a ella no le gusta; es una relación diferente” (5, B, C, Fela, 2009).

El **sentimiento de aburrimiento** en el cuidado es manifestado por las hermanas cuidadoras más que por otros parientes. Sabemos que el cuidado de menores implica un conjunto de actividades y responsabilidades para cualquier cuidador(a), pero son las hermanas cuidadoras las que relacionan la multitud de actividades y responsabilidades a su cargo con su aburrimiento, porque las limita en la realización de actividades de diversión y personales.

Las familias en el contexto de la migración experimentan también **desconfianza** frente a la posible pérdida de los logros obtenidos con los(as) niños(as) por influencias de la madre migrante o de hermanos(as) que han sido criados en otros hogares, en otros países. Una tía manifiesta que: *‘la plata corrompe’, de pronto la mamá (migrante) o la hermana, alguna cosa le dirán, no sé..., lo he visto cambiado en el modo de ver las cosas; porque nosotros aquí le dimos mucho amor a Nelson (hijo de la migrante) pero la hermana que vino tiene como una educación diferente, es una persona malcriada, es una persona grosera (5B, C, Fela, 2009).*

4. Comentarios de cierre

El cuidado está definido socialmente. Desde allí se establece quién cuida, y a quién; generalmente la labor de cuidar se asigna a las mujeres. En esta investigación corroboramos esta asignación, al identificar que cuando padre y/o madre migran hacia otro país, el cuidado de los hijos e hijas de los y las migrantes se centra principalmente en manos femeninas lo cual no excluye que también se encuentren hombres al cuidado de menores con diferentes grados de parentesco (hijos(as), nietos(as), sobrino(as) entre otros).

Un punto significativo de este trabajo es la referencia a la red de parentesco de la madre y/o el padre migrante y lo que dicha red facilita en las familias que cuidan niños y niñas hijos de padres y/o madres migrantes. Es claro que en la migración la solidaridad y la cooperación entre parientes se despliega con el propósito de cuidar la descendencia de los

y las migrantes, facilitando el proceso migratorio de padres y madres, lo que rompe el mito que sostiene que la migración internacional de hombres y mujeres destruye lazos familiares y debilita el cuidado de los hijos e hijas menores de edad que permanecen en el país de salida, en este caso en Colombia. Esa solidaridad y cooperación entre parientes configura una “red para el cuidado” de los niños y niñas, en la que se establecen relaciones de autoridad y afecto, con movimientos y conflictos, los que a su vez se conectan con el manejo de la autoridad y los sentimientos que suscita el cuidado de hijos de migrantes.

Bibliografía

Aguirre, Gladys (2009) “Cuidado y lazos familiares en torno a la (in)movilidad de adolescentes en familias transnacionales”; en Camacho Zambrano, Gloria y Katty Hernández Basante, eds., *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*.

Benería, Lourdes (2008) “The crisis of care, international migration, and public policy”. *Feminist Economics* 14, No.3, p. 1 – 21.

_____ (2010) “Globalization, women’s work, and care needs: the urgency of reconciliation policies”. *North Carolina Law Review* 88, p.1501-1526.

Bettio, Francesca, Annamaria Simonazzi y Paola Villa (2006) “Change in care regimes and female migration: the 'care drain' in the Mediterranean”. *Journal of European Social Policy* 16, No.3, p. 271-285.

Bryceson, Deborah y Ulla Vuorela (2002) “Transnational families in the twenty-first century”; en Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, eds., *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Network*, Oxford: Berg. p. 3-29

Castilla Del Pino, Carlos (2000) *Teoría de los sentimientos*. Barcelona: Tusquest Editores.

Carrillo, María Cristina (2005) “El espejo distante. Construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos”; en Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, eds.; *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Ecuador: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo de Ecuador. FLACSO, p. 361-370.

Dávalos, Cristen (2009) “Los hombres frente a la provisión de cuidados: el caso de los trabajadores domésticos migrantes ecuatorianos en Madrid”; en Camacho Zambrano, Gloria y Katty Hernández Basante, eds.; *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*, p.101- 118.

Dreby, Joanna (2006) “Honor and Virtue: Mexican Parenting in the Transnational Context”. *Gender and Society* 20, No. 1, p. 32-59.

Ehrenreich, Barbara y Arlie Russeell Hochschild (2003) "Introduction"; en Ehrenreich, Barbara y Arlie Russeell Hochschild, eds.; *Global Woman: Nannies, maids and sex workers in the new economy*. New York: Metropolitan Books.

Garay, Luis Jorge y Aadriana Rodríguez (2005) "La emigración internacional en Colombia: una visión panorámica a partir de la recepción de remesas"; en Estudio sobre la migración internacional y remesas en Colombia. Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia –DANE- y Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Cuadernillo 2, p. 30-56.

Glick Schiller, Nina; Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (1995) "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration". *Anthropological Quarterly*, Vol. 68, número 1, p. 48-63.

Gregorio, Carmen (1998). "Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género". Madrid: Narcea S. A. de ediciones.

Guarnizo, Luis Eduardo (1997) "The emergente of a Transnacional Social Formation and The Mirage of Return Migration Among Dominican Transmigrant". *Identities*, Vol. 4, No. 2, p. 281-322.

Guarnizo, Luis Eduardo (2003). "The economics of transnational living". *International Migration Review*. Vol. 37, No. 3, p. 666-699.

Guarnizo, Luis Eduardo; Portes, Alejandro y Haller, William (2003). "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology*. Vol. 108, número 6, p 1211-1248.

Guarnizo, Luis Eduardo (2006) *El Estado y la migración global colombiana*. *Migración y Desarrollo*, No. 6, p. 79-101.

Herrera Gioconda (2005) "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado"; en Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, eds., *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Ecuador: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo de Ecuador –FLACSO, p. 281-304.

Hochschild, Arlie Russell (2000) "Global Care Chains and Emotional Surplus Value"; en Giddens, Anthony y Will Hutton, eds.; *On the Edge: Globalization and the New Millennium*, London, p.130-146.

_____(2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. España: Katz Editores.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2000) "Feminism and Migration". *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 571 No. 1, p. 107-120.

López Montaña, Luz María (2009) Familias transnacionales: Oportunidad y cambio en contexto migratorio. Bogotá: Editorial Códice, Unión Europea –SECEMI, Universidad de Caldas y Fundación Esperanza.

Mahler, Sarah y Patricia Pessar (2001) “Gendered Geographies of Power: Analyzing Gender Across Transnational Spaces. Identities: Global Studies”. *Culture and Power* 7, p. 441-459.

Maldonado, María Cristina y Micolta Amparo (2003). Los nuevos padres las nuevas madres. Cali: Editorial Universidad del Valle.

Medina, María Claudia (2009) Los ausentes están siempre presentes. La maternidad transnacional. Colombia – España. Universidad Complutense de Madrid.

Meñaca, Arantza (2009) “Cuidados de lejos. Procesos de salud que traspasan frontera”; en Camacho Zambrano, Gloria y Katty Hernández Basante, eds.; Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador, p. 119 - 147.

Micolta, Amparo y María Cénide Escobar (2009) “Familias de Cali con migrantes internacionales. El antes y el ahora”. *Revista Sociedad y Economía* 17, p. 69-87.

Micolta, Amparo y María Cénide Escobar (2010) “Si las abuelas se disponen a cuidar, madres y padres pueden emigrar”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Mujeres y Trabajo*, 15, No. 35, p. 91-115.

Oso, Laura (1998) La migración hacia España de mujeres jefas de hogar. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Instituto de la mujer.

Parella, Sonia (2007) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”. *Revista Migraciones Internacionales* 4, No. 2, p.151-188.

Pedone, Claudia (2005) Los/as hijos/as de las familias ecuatorianas y su inserción en el ámbito educativo familiar. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional: “Migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana”, enero 17-19, Quito, Ecuador.

_____. (2006a) “Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica”. *Athenea Digital* 10, p. 154-171.

_____. (2006b). Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos. Ediciones ABYA-YALA. Quito, Ecuador.

_____. (2007). “Familias transnacionales ecuatorianas: estrategias productivas y reproductivas”; en Bretón, Víctor, Francisco García, Antoni Jové y María José Vilalta,

eds.; Ciudadanía y Exclusión: Ecuador y España frente al espejo. Madrid: Ediciones de la Catarata.

Pérez Orozco, Amaia (2006) “Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”. *Revista de Economía Crítica* 5, p. 7-37.

_____ (2007) *Global Care Chains. A Strategic Instantiation of the Migration-Development Link: Global Care. Chains United National INSTRAW. Working Papers 2*. República Dominicana.

_____ (2009) “Global perspectives on the social organization of care in times of crisis: Assesing the policy challenges ahead”. *Serie Gender, Migration and Developement. Working paper 6*. República Dominicana.

Pribilsky, Jason (2001) “Nervios and ‘modem chilhood’ migration and shifthing contexts of child life in the ecuadorian andes”. *Childhood* 8 No. 2 New Delhi: Sage Publications, p. 251-253.

Puyana, Yolanda (Comp.) (2003) *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas. Cambios y Permanencias*. Bogotá: Almudena.

Puyana, Yolanda; Motoa, Julieth y Viviel, Adriana (2009). *Entre Aquí y Allá. Las Familias Colombianas Transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza. CÓDICE.

Ramírez, Carlota, Mar García y Julia Míguez (2005) “Cruzando fronteras. Remesas, género y desarrollo”. Documento de trabajo. República Dominicana: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.

Roa, María Gertrudis (2007). “La participación económica de la inmigración: el caso del colectivo colombiano en Barcelona”. Barcelona: CIDOB.

Salazar Parreñas, Rhacel (2004). “The Care Crisis in the Philippines: Children and Transnational Families in the New Global Economy”; en Ehrenreich, Barbara y Arlie Rusell Hochschild, Eds.; *Global Woman*. NY: Henry Hold and Company Publisher, p. 39-54.

Sorensen, Ninna Niberg (2004) “The development dimension of remittances”. Working Paper. Contributed to the ‘International Forum on Remittances’ to be held at the IDB Conference Centre June 28-30, Washington D. C.

Sørensen Ninna Nyberg (2008). “La familia transnacional de latinoamericanos en Europa”; en Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez, eds.; *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. FLACSO, Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador, p. 259-280.

Wagner, Heike (2008). “Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas”, en Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez, eds.; América Latina migrante: Estado, familias, identidades. FLACSO, Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador, p. 325-340.

Wagner, Heike (2009) “Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid: Ser-para-otros para “beneficio mutuo””; en Camacho Zambrano, Gloria y Katty Hernández Basante, eds.; Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador, p. 83- 100.